



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-08-2023
Consejo Técnico**

16 de febrero de 2023

En la ciudad de Coatzacoalcos., Ver. Siendo las dieciséis horas con quince minutos del día dieciséis de febrero de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias Químicas los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles, (Directora de la Facultad); Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes, (Secretaria de la Facultad); Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo, (Consejero Maestro); Dr. Hugo Pérez Pastenes, (académico); Mtra. María de Lourdes Nieto Peña, (académico); Diego Gómez Rojas (Consejero Alumno), Wendy Amairani Domínguez Villate, representante de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología (IB), Karla Daniela Pulido Pérez, Representante de los alumnos de Ingeniería Petrolera (IP) Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, Región Coatzacoalcos, por lo que existe Quórum para sesionar el siguiente tema:-----

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO Plaza de Tiempo Completo como docente vacante temporal de Ingeniería en Biotecnología, vacante temporal de fecha 15 de febrero de 2023 y publicado del 15 al 16 de febrero de 2023 por Art. 70 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo recepcional, gestión académica, tutorías), así como como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe la plaza de tiempo completo como docente vacante temporal como se indica en la tabla:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-08-2023
Consejo Técnico

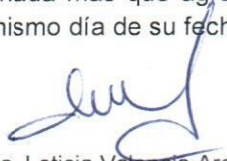
16 de febrero de 2023

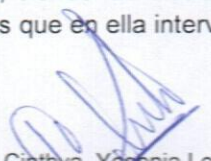
Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	Sec	Tipo de Cont	Periodo	Horario					
						L	M	M	J	V	S
Dr. Daniel Gómez Luria	Cálculo de una variable	5	Sec 1 IA	IOD	202351	12-13	----	11-13	----	9-11	-----
	Ingeniería y diseño de Biorreactores	3	Sec 1 IB	IOD	202351	-----	7-9	8-9	-----	-----	-----
	Bioseparaciones	3	Sec 1 IB	IOD	202351	----	9-11	-----	----	13-14	-----
	Bioestadística y diseño de experimentos	3	Sec 1 IB	IOD	202351	-----	13-14	13-14	9-10	----	-----
	Ecuaciones Diferenciales	5	Sec 2 IQ	IOD	202351	19-20	18-20	---	17-19	-----	-----
	Generación y Aplicación del Conocimiento (GCA)	10	----	----	202351	15-17	12-13	9-11	10-12	8-9/ 11-13	---
	Gestión Institucional	6	-----	-----	202351	17-19	-----	15-17	-----	15-17	-----
	Tutorías	5	-----	-----	202351	10-12	-----	-----	12-15	-----	---


SEGUNDO.-

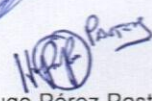
Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada mas que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciséis horas, con cincuenta minutos, del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Directora de la Facultad


Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Secretaria de la Facultad


Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
Consejero Maestro


Dr. Hugo Pérez Pastenes
Académico



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-08-2023
Consejo Técnico

16 de febrero de 2023



Mtra. Ma. De Lourdes Nieto Peña
Académico



Diego Gómez Rojas
Consejero Alumno



Wendy Amairani Dominguez Villate
Representante de los alumnos de IB



Karla Daniela Pulido Pérez
Representante de los alumnos de IP